



Uruguay  
Presidencia



**auci**  
AGENCIA URUGUAYA  
DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

# Buenas prácticas de la cooperación uruguaya



# SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

## MONITOR INTEGRAL DE RIESGOS Y AFECTACIONES (MIRA)

### ¿Qué es el MIRA?

Es un sistema de información geográfica interinstitucional con alcance nacional que contiene datos referidos a los eventos adversos (inundaciones, incendios, daños ocasionados por condiciones climáticas adversas, pandemia, entre otros), desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Genera estadísticas e indicadores de calidad para asegurar la unicidad de los registros, los criterios estándares y homogéneos y la confiabilidad de la información. Esta herramienta es clave en el trabajo del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE).

El sistema integra información de diferentes fuentes con el fin de generar un análisis integral, conteniendo múltiples perspectivas e implicancias.

Por otro lado, la arquitectura del Monitor es web, lo que permite ingresar desde cualquier computadora, tableta o celular que cuente con acceso a internet, sin necesidad de instalar ningún *software*. Está desarrollado sobre una plataforma de información geográfica (GIS) utilizada a nivel mundial por distintas agencias de gobierno relacionadas a la gestión del riesgo y desastres.

### Objetivos:

Contar con un sistema central de información, que permite apoyar la toma de decisiones en la gestión integral de riesgos, permitiendo registrar información referente a eventos adversos y generando estadísticas e indicadores de calidad agregada a nivel nacional con criterios estándares y homogéneos.

Dar a conocer información detallada de las personas involucradas en eventos adversos, las afectaciones personales, materiales y de los servicios padecidas; realizando análisis de sus vulnerabilidades para comprender la frecuencia con la que resultan afectados y cuán expuestos están a determinados riesgos.

### Instituciones participantes:

El proyecto es liderado por el Área de Información de la Dirección Nacional de Emergencias del SINAE. La carga se realiza de manera descentralizada en el territorio mediante instituciones que conforman los Centros Departamentales de Emergencias (CDE) y las instituciones que pertenecen al sistema. Los acuerdos generados son con Policía Nacional de Tránsito, con el SIIAS del Ministerio de Desarrollo Social, con el Banco de Previsión Social, con el Ministerio de Salud Pública, con la Junta Nacional de Salud y con los centros nacionales de cuidados críticos a nivel nacional.





# SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS

## Usuarios:

Autoridades y población en su conjunto. Un ejemplo es la emergencia sanitaria por COVID-19, que permitió desarrollar un visualizador público al que se accede a través del portal web institucional del SINAE donde figuran los datos epidemiológicos que se actualizan diariamente en los informes de situación.

## ¿A quiénes está dirigido?

Instituciones relacionadas a la gestión de riesgos y afectaciones (ministerios, institutos, centros, entre otras).

## ¿Por qué se considera una buena práctica?

- ▶ El MIRA busca generar información de calidad para la toma de decisiones.
- ▶ El MIRA permite relevar datos de forma centralizada sobre eventos de emergencia, gestionar y dar respuesta a la población afectada. Antes del MIRA, la información estaba dispersa en una multiplicidad de sistemas de información cerrados de diferentes instituciones involucradas en la respuesta a desastres y, además, la comunicación entre las personas afectadas y el SINAE carecía de la velocidad y la confiabilidad requerida.
- ▶ El equipo del SINAE puede transferir los conocimientos sobre el modelo de gestión de los riesgos basados en el uso de la plataforma, información de apoyo para la toma de decisiones, comunicación a la sociedad, experiencia de articulación con otros referentes nacionales, intercambio de experiencias y lecciones aprendidas.

## Requisitos y condiciones del entorno:

- ▶ Financiamiento para los desarrollos tecnológicos y acuerdos interinstitucionales.
- ▶ Compromiso de los funcionarios y técnicos que integran el Sistema para aportar la información que será debidamente procesada.



Uruguay  
**Presidencia**



**auci**  
AGENCIA URUGUAYA  
DE COOPERACION  
INTERNACIONAL



Torre Ejecutiva, Plaza Independencia 710 - Piso 7 • Tel: (598 2) 150. Int. 3421 - 3461 - Fax: (598 2) 915 1412

[cooperacion@auci.gub.uy](mailto:cooperacion@auci.gub.uy) - [becas@auci.gub.uy](mailto:becas@auci.gub.uy) - [auci.gub.uy](http://auci.gub.uy)